



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 9 De Lunes, 23 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720150004400	Ordinario	Adriana Guzman Santamaria	Fundacion Universitaria San Martin	20/01/2023	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligación. Archivo De Expediente.
08001310500720170021300	Ordinario	Francisco Martinez Rubio	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	20/01/2023	Auto Ordena - Entrega De Depósito Judicial A La Apoderada De La Parte Demandante. Decreta La Terminación Por Pago Total. Archivo De Expediente.
08001310500720170007000	Ordinario	Hidalis Del Carmen Agudelo Arraut	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	20/01/2023	Auto Ordena - Entrega De Títulos Judiciales A La Apoderada De La Parte Demandante. Oficiar A Colpensiones.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8612e1f2-bf6d-4389-b54e-c9233e6789d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 9 De Lunes, 23 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720190046600	Ordinario	Libardo Segundo Chaves Barrios	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	20/01/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ordenar La Integración De Litis Consorte Necesario Por Pasiva A La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8612e1f2-bf6d-4389-b54e-c9233e6789d8